SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUTURA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 006
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 3609 DEL 19 DE JULIO DEL 2023
ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO 3609 DE 2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 – 02 - 2024

SUPERVISOR: LUIS FELIPE ZULUAGA PUERTA
DIRECTOR OPERATIVO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL
C.C 9.727.553 de Armenia, Quindío
(24 de diciembre a 31 de diciembre de 2023)

VANESSA KATHERINE RINCÓN GAVIRIA
DIRECTOR OPERATIVO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL
C.C 1.013.610.658 de Bogotá D.C
(01 al 22 de enero de 2024)

CONTRATISTA: JUAN CARLOS RIOS AGUDELO, cédula de ciudadanía No. 9.736.890 expedida en Armenia Quindío.

OBJETO: SPGR 9434 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN TÉCNICA AL PROYECTO DE "MORDENIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO".

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el **DEL 24 DE DICIEMBRE A 22 DE ENERO DE 2024**

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **Brindar apoyo Técnico a la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en los procesos de seguimiento y evaluación del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO" aprobado por la**

secretaria técnica del Departamento del Quindío, mediante Decreto No. 332 del 14 de abril de 2023.

- Durante el Periodo Se brinda apoyo en la revisión y verificación de los informes semanales de obra para el seguimiento de avance de obra, siendo los siguientes:
  - Informe semanal de Obra No. 1; 18 de diciembre de 2023.
  - Informe semanal de Obra No. 2; 25 de diciembre de 2023.
  - Informe semanal de Obra No. 3; 01 de enero de 2024.
  - Informe semanal de Obra No. 4; 08 de enero de 2024.
  - Informe semanal de Obra No. 5; 15 de enero de 2024.

2. **Brindar apoyo técnico en la formalización, seguimiento y liquidación de los contratos necesarios para la ejecución del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO".**
   - Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.

3. **Brindar apoyo técnico en la implementación del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO" a través de las acciones contractuales que se requieran para lograr la ejecución del proyecto.**

- Durante este periodo Se realiza seguimiento y apoyo en la asistencia a los comités de seguimiento de obra en las siguientes fechas:
- Comité de Obra No. 1; 05 de diciembre de 2023
- Comité de Obra No. 2; 19 de diciembre de 2023
- Comité de Obra No. 3; 02 de enero de 2024
- Comité de Obra No. 4; 16 de enero de 2024.

4. **Apoyar técnicamente la supervisión, de los contratos que se suscriban entre el Departamento y loas diferentes entidades, tendientes a la ejecución del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO".**

- Durante este periodo el contratista brinda apoyo y asistencia en la reunión realizada con Empresa de Energía del Quindío S.A ESP el día 12 de enero de 2024, en el cual se revisa el estado de la factibilidad del servicio para la construcción del proyecto.

5. **Brindar apoyo y acompañamiento técnico a la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en lo relacionado a programas, proyectos y eventos en temas de gestión, logística y ejecución, tendientes al cumplimiento del proyecto "MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL QUINDÍO".**

- Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.

PLAZO DE EJECUCION INICIAL: El plazo de ejecución del presente contrato será Diecinueve (19) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso el plazo no excederá la vigencia 2025.

VALOR y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato es de **CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($104.500.000).
FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío Diecinueve (19) pagos cada treinta (30) días calendario vencidos, cada uno por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CT ($5.500.000),** incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.
PARÁGRAFO: EL DEPARTAMENTO, realizará en cada pago parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato

VALOR Y FORMA DE PAGO ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO 3609: El Departamento del Quindío realizará Diecinueve (19) pagos mensuales vencidos.

- Dicho lo anterior, esta aclaración se hace necesaria con fundamento a que en la **CLAUSULA CUARTA PLAZO DE EJECUCIÓN,** se estableció que el plazo en meses y no en días, por lo cual se hace necesario dejar claridad en la forma en que se va a pagar al contratista en cumplimiento de su objeto y obligaciones el cual es en **meses.**

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL: 7095 del 19 julio de 2023
En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No de Planilla	Mes	Valor aporte salud	Valor aporte Pensión	Valor Aporte ARL
27048863	JULIO	225600	288700	9500
28561673	JULIO	56300	72000	2400
27461707	AGOSTO	226000	289300	9500
28561677	AGOSTO	54700	70000	2300
27744701	SEPTIEMBRE	228500	292400	9600
28561685	SEPTIEMBRE	53000	67800	2300
28284380	OCTUBRE	225000	288000	9400
28561693	OCTUBRE	51500	65900	2200
28284380	NOVIEMBRE	225000	288000	9400
28561698	NOVIEMBRE	50000	64000	2100
28561707	DICIEMBRE	275000	352000	11500
28628130	ENERO	352000	275000	11500

PERIODO DE ACTIVIDADES: DEL 24 DE DICIEMBRE A 22 DE ENERO DE 2024

VALOR PARA PAGAR: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CT ($5.500.000),

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$104.500.000	$5.500.000	$99.000.000
2	$104.500.000	$11.500.000	$93.500.000
3	$104.500.000	$16.500.000	$88.000.000
4	$104.500.000	$22.000.000	$82.500.000
5	$104.500.000	$27.500.000	$77.000.000
6	$104.500.000	$33.000.000	$71.500.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	136270172408	JUAN CARLOS RIOS AGUDELO

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

LUIS FELIPE ZULUAGA PUERTA
CC. 9.727.553
DIRECTOR OPERATIVO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL
Supervisor
(24 de diciembre a 31 de diciembre de 2023)

VANESSA KATHERINE RINCON GAVIRIA
Director Operativo de Infraestructura Vial y Social
Secretaria de Aguas e Infraestructura
(01 al 22 de enero de 2024)

JUAN CARLOS RIOS AGUDELO
Contratista de la Secretaría de Planeación Departamental
Departamento del Quindío

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: director de Contratación	Cargo: secretaria de Despacho

RECIBIDO - FEB 2024